

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 007-2022
28 DE ABRIL 2022**

En la ciudad de Guaranda a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil veinte y dos, a las nueve horas, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria séptima, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Med. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Ing. Charles Viscarra Armijos, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Lucy Pazmiño Calero, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Lic. Mery Rea, Representante Facultad Ciencias de la Salud; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, Lic. Mary Mosso Ortiz, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Sr. Alejandro Benavides, Representante estudiantil; Srta. Karelys Saltos, Representante estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema Carrillo, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala Cárdenas, Msc, Director Extensión San Miguel; Ing. Joffre García, Presidente Asociación de Empleados; Srta. Génesis Jara Reinoso, presidente FEUE, ingresa en reemplazo el Sr. Juan Pablo Veloz; Lic. Dario Ulloa, Secretario General del Sindicato de Trabajadores.

Ausentes: Srta. María José Monteros, Representante estudiantil; Lic. Juan Eloy Bonilla, Presidente Asociación Profesores.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

1. Análisis y aprobación del Acta de las Sesiones extraordinarias 004 - 005 de fechas 24 y 25 de marzo del 2022.
2. Análisis y Resolución del Informe para Otorgar Comisión de Servicios con Remuneración, a favor del Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector.
3. Análisis y Aprobación del Distributivo Académico de Docentes Titulares y Contratados, periodo académico ordinario (PAO) I, Mayo – Septiembre 2022.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Acta de las Sesiones extraordinarias 004-005 de fechas 24 y 25 de marzo del 2022.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como se lo ha venido realizando en sesiones anteriores si existe alguna observación en las actas se las puede remitir por correo electrónico de la secretaria general. Al no existir objeción se aprueba el punto por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 007 – 2022 – 034

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 004, DE MARZO 24 del 2022”.

RCU – 007 – 2022 – 034(A)

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 005, DE MARZO 25 del 2022”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe para Otorgar Comisión de Servicios con Remuneración, a favor del Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros este viaje que lo realizaré es en base al Convenio con la Universidad de Bélgica, en el mismo somos beneficiarios de la movilidad de estudiantes y de profesores, en nuestra Universidad al momento se encuentran dos estudiantes de Bélgica colaborando en la Unidad de Bienestar Universitario.

ING. ÁLVARO SOLÍS, autoridades conforme establece la LOSEP, previa al otorgamiento de una Comisión de Servicios corresponde la presentación del Informe Técnico, que doy a conocer el Informe previo al otorgamiento de la comisión de servicios con remuneración, mismo que está amparado de acuerdo a la Ley, enmarcadas para beneficio de las instituciones de la Administración Pública, en este sentido el Máximo Órgano Colegiado Superior es quien autoriza la comisión de servicios del Señor Rector, de igual manera se debe establecer que en la ausencia temporal se debe presentar el reemplazo correspondiente por la Sra. Vicerrectora Académica. En base a esas consideraciones se deberá realizar la comisión de servicios desde el 7 al 15 de mayo del 2022, debiendo a su retorno presentar un Informe de la Comisión de Servicios.

DR. FRANCISCO MORENO, una vez que se tiene conocimiento de la explicación, mociono la Comisión de Servicios con remuneración del Sr. Rector.

DR. ÁNGEL NARANJO, compañeros considero importante que nuestras autoridades realicen ese tipo de relaciones internacionales por beneficio institucional, de la provincia, de igual manera a nivel nacional, apoyo la moción que hiciera el Dr. Francisco Moreno para conceder esa comisión de servicios.

ING. SONIA SALAZAR, compañeros quiero felicitar al señor Rector por las gestiones que está realizando, sabemos que este viaje será de mucho éxito para nuestra universidad, y beneficiará a todos, apoyo la moción.

DR. HENRY VALLEJO, compañeros este tipo de actividades realzan las actividades que realizan las autoridades en beneficio de la universidad y este es uno de los primeros pasos que se están dando con los acercamientos necesarios con organismos internacionales afines a nuestra universidad, en esa perspectiva con la posibilidad de que realicen intercambios tanto de docentes como estudiantes, apoyo la moción.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros en este caso los Miembros del Máximo Organismo Colegiado son quienes tienen que autorizar, y al existir una moción que se encuentra apoyada, solicito por secretaria proceder con la votación correspondiente.

Por secretaria se procede a realizar una votación simple de entre los Miembros de Consejo universitario.

Dra. Silvia Pacheco, a poya la moción;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor de la moción;
Med. Alejandra Barrionuevo, a favor de la moción;
Ing. Charles Viscarra, a favor de la moción;
Ing. David Silva, a favor de la moción;
Lic. Lucy Pazmiño, a favor de la moción;
Lic. Comanecy Gavilánez, a favor de la moción;
Lic. Mery Rea, a favor;
Dr. Henry Vallejo, a favor;
Ing. Sonia Salazar, a favor;
Dr. Francisco Moreno, proponente;
Lic. Mary Mosso, a favor de la moción;
Dr. Ángel Naranjo, por la moción;
Srta. Karelys Saltos, a favor de la moción;
Sr. Alejandro Benavides, a favor de la moción;
Ab. Carola López, por la moción

De la votación se desprenden 16 votos a favor de los Miembros presentes en la sesión.

Por secretaria se da lectura a la resolución.

RCU – 007 – 2022 – 035

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “POR UNANIMIDAD “CONCEDER COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN DEL 7 AL 15 DE MAYO DEL 2022, POR INVITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS DE ARTEVELDE EN BÉLGICA AL DR. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR; ADEMÁS, SE AUTORIZA A:

- **LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA COMPRA DE LOS PASAJES AÉREOS; Y,**
- **A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, ELABORE LA ACCIÓN DE PERSONAL DE LA AUSENCIA TEMPORAL, DE ACUERDO AL ART. 25 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”.**

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución del Distributivo Académico de Docentes Titulares y Contratados, período académico ordinario PAO I, Mayo - Septiembre 2022.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como es de su conocimiento este punto se ha ido postergando, por el análisis minucioso realizado, hemos visto que las planificaciones a través del Ministerio de Finanzas se ha tenido restricciones, pero hemos obteniendo la certificación presupuestaria, el distributivo fue socializado por cada una de la Facultades con los señores Docentes. se encuentra aprobado por Comisión Académica, pongo en consideración.

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros como se menciona ha sido un gran trabajo que se ha hecho, pero como se conoce no se puede actuar si no tenemos la certificación presupuestaria, felicito el trabajo en equipo.

DR. FRANCISCO MORENO, felicito el trabajo realizado en cada Facultad hemos revisado de manera minuciosa para no perjudicar a nuestros compañeros titulares, mociono para la aprobación.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como se ha expresado con las gestiones y la revisión que se ha realizado, no se ha perjudicado a ningún compañero docente titular, en los casos que ha sido necesario se ha considerado a los docentes ocasionales, al existir una moción, misma que se aprueba por unanimidad, por secretaria solicito dar lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 007 – 2022 – 036

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EL DISTRIBUTIVO DE DOCENTES TITULARES Y CONTRATADOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO PAO I, MAYO – SEPTIEMBR 2022”.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros concluidos los puntos a tratar en el orden del día de convocatoria, les agradezco por la participación de cada uno de ustedes, con sus opiniones que benefician el desarrollo de la sesión en bien de la universidad.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diez horas con quince minutos para certificar lo actuado firman

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

